

Análisis de demanda telefónica de personas privadas de libertad

Informe Anual - 2024

Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias

PROCUVIN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Introducción



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL



PROCUVIN cuenta con dos líneas de atención telefónica gratuitas para recibir reclamos de personas privadas de libertad en cárceles federales, o de sus familiares.

Este recurso es una herramienta que se suma a otras disposiciones del Ministerio Público Fiscal con la intención de orientar la actuación Fiscal en pos de asegurar los derechos y garantías de las personas encarceladas y eventualmente la investigación de hechos que los vulneren, obedeciendo a los compromisos asumidos por el Estado a nivel internacional.

Con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita dar cuenta de las principales demandas de las personas privadas de libertad en cárceles federales, el Área de Análisis e Investigación Interdisciplinaria realizó un proceso de clasificación y análisis de los registros consignados en las gestiones existentes, que dan cuenta de los llamados recibidos durante el 2024.

Introducción



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

A continuación se presenta la información relevada, sistematizada y analizada, de llamados recibidos durante 2024.



481 llamadas



713
Demandas/reclamos



667 gestiones

Introducción



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

LLAMADAS: Esta cifra representa las comunicaciones telefónicas recibidas en Procuvin a través de las líneas de cobro revertido efectuadas por personas privadas de la libertad, sus familiares y allegados, que generan o motivan gestiones diversas. Cada llamado puede implicar una o más demandas y gestiones. Quedan por fuera de la cifra indicada aquellos llamados que, si bien no demandaron gestión alguna, igualmente pudieron implicar una escucha atenta, asesoramiento o el aporte de información pública según el caso.

DEMANDAS Y RECLAMOS: Generalmente tales extremos obedecen a diversas situaciones que se vinculan a las condiciones de detención (en su gran mayoría), cuestiones atinentes a diversas situaciones que tienen que ver con la salud, otras que se vinculan al régimen penitenciario propiamente dicho, y fundamentalmente aquellas que tienen que ver con el acceso a la justicia frente a los presuntos hechos de violencia institucional que en distintas circunstancias son denunciados.

GESTIONES: Frente a la demanda o el reclamo, según el caso, Procuvin efectúa diversas presentaciones ante las autoridades del sistema de justicia, establecimientos del servicio penitenciario y en organismos de control provinciales. Asimismo, estas gestiones pueden importar, luego del análisis de lo consultado, el asesoramiento directo de la persona privada de la libertad o de sus familiares.

Llamadas según lugar de detención



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

El mayor caudal de comunicaciones (435) provienen de personas detenidas en establecimientos del SPF, mientras que en segundo lugar, pero a una importante distancia, se ubican las consultas y reclamos de parte de personas alojadas en cárceles bonaerenses (26) y en dependencias policiales de CABA (13).



Base: 481 llamadas recibidas durante 2024.

Llamadas desde establecimientos del Servicio Penitenciario Federal

Llamadas según lugar de alojamiento



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

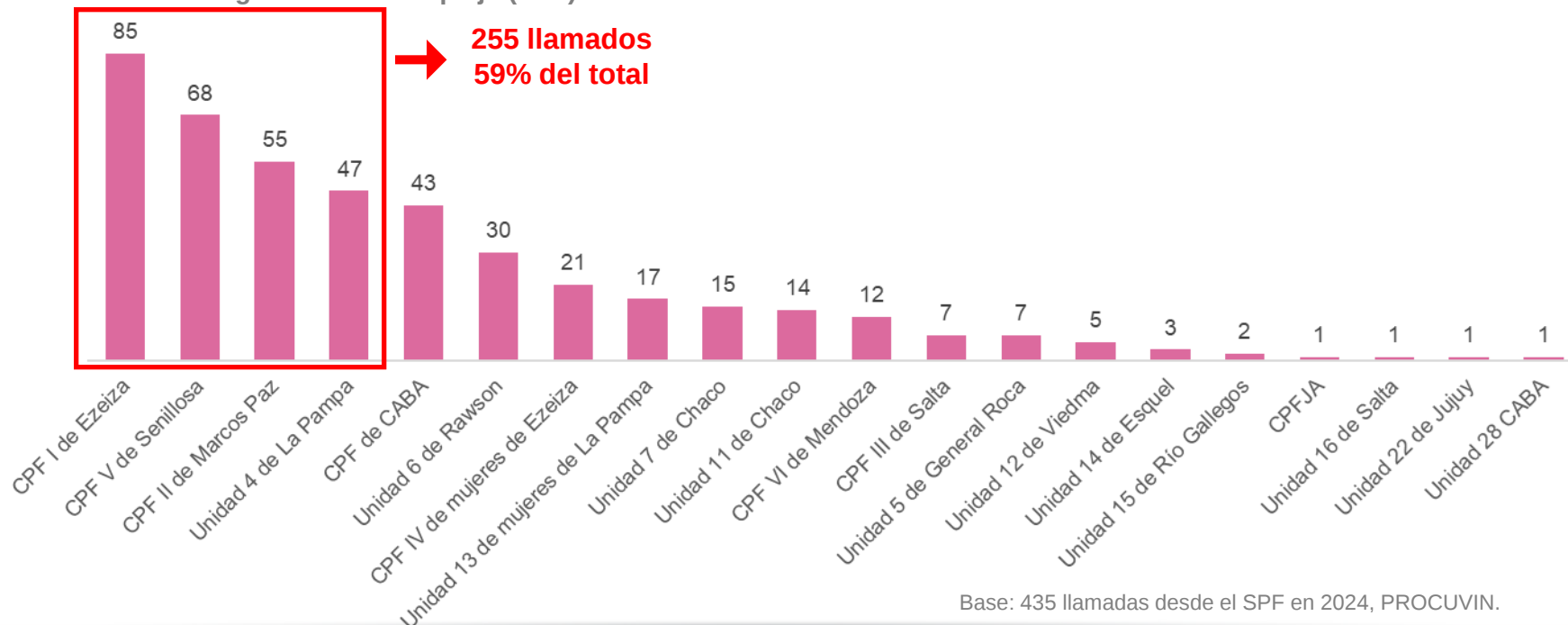
PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL



El Complejo I de Ezeiza (1.927 detenidos) concentró el 19,5% de las llamadas recibidas, le siguen el CPF V de Senillosa (529 detenidos) con el 15,6%, el Complejo II de Marcos Paz (1.879 detenidos) con el 12,6% y la Unidad 4 de La Pampa (509 detenidos) con el 10,8%.

Se observa que la proporción de llamados no guarda relación con la cantidad de personas que alojan el CPF V (representa un 15,6% de las llamadas vs. 4,5% de la población total del SPF) y la UPF 4 (10,8% llamadas VS. 4,3% de la población total).

Llamadas según unidad/complejo (SPF).



Base: 435 llamadas desde el SPF en 2024, PROCUVIN.

Llamadas según lugar de alojamiento



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

El mayor cúmulo de llamadas que registran algunos establecimientos no admite una conclusión consistente: si bien puede considerarse un indicador de vulneración de derechos, también es cierto que puede señalar la necesidad de una mayor difusión del canal telefónico de PROCUVIN.

A continuación, se listan los establecimientos que registran solo 1 o ninguna llamada, indicando aquellos que alojan población especialmente vulnerable.

Establecimientos con 0 o 1 llamados	Población (cantidad y tipo)	Establecimientos con 0 o 1 llamados	Población (cantidad y tipo)
CPFJA de Marcos Paz	286 Jóvenes adultos	Unidad 21 de CABA	7 Enfermedades infecciosas
CPF VII de Ezeiza	171 Mujeres embarazadas y/o con hijos/as	Unidad 22 de Jujuy	81
Unidad 8 de Jujuy	161	Unidad 25 de La Pampa	13 Pre-egreso
Unidad 10 de Formosa	103	Alcaldía judicial 28 de CABA	Fluctúa por ingresos/egresos diarios
Unidad 16 de Salta	172	Unidad 30 de La Pampa	25 Jóvenes- adultos
Unidad 17 de Misiones	186	Unidad 34 de Campo de Mayo	52
Unidad 19 de Ezeiza	240 Pre-egreso		

Llamadas según género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

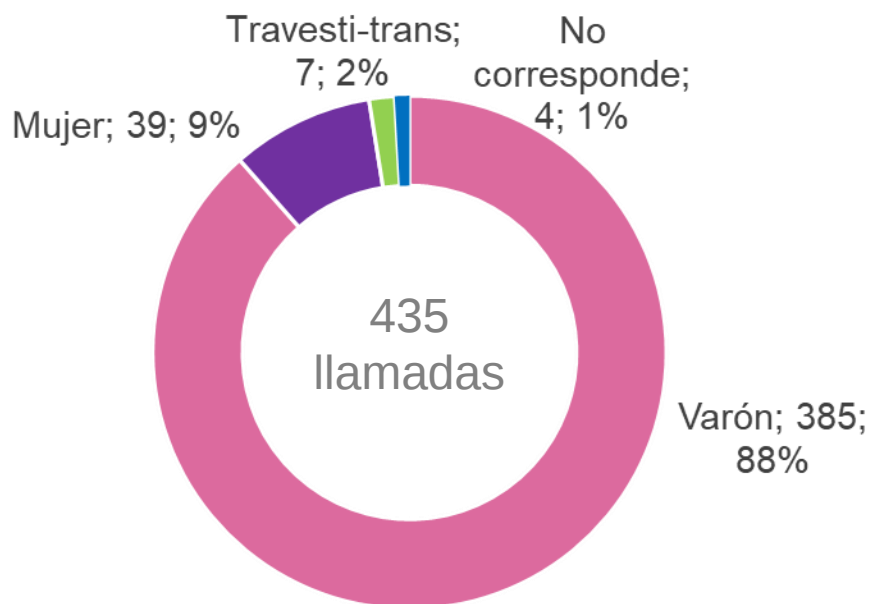
PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL



El 88% de los llamados recibidos fueron en relación a detenidos de género masculino, un 9% a mujeres y un 2% a personas travesti-trans. Por último, el 1% de los reclamos fueron colectivos, por lo cual no corresponde la categorización por género.

Estas cifras son significativas en comparación con la representatividad de estos grupos en la población total del SPF que es del 7,3% para mujeres y del 0,3% para personas travesti-trans (datos de dic-2024).

Llamadas según
género (SPF)



A fin de alcanzar un adecuado registro de la cantidad de personas travesti-trans que se comunican con Procuvin, se precisa que -en esos casos- se consulte a la persona por su género auto percibido y se explicité en la constancia telefónica.

En algunos casos, la identificación de las personas transgénero se logró porque algunas constancias designaban a la persona tanto con su nombre femenino como con el masculino; y otras, a pesar de designar el nombre femenino elegido, mantenían el texto conjugado en masculino (cfr. ley N°26.743).

Base: 435 llamadas desde el SPF en 2024, PROCUVIN.

Análisis de las demandas - SPF

El **análisis de los reclamos y requerimientos** de las personas detenidas en el SPF se efectúa a partir del contenido de las actas de comunicación telefónica. Debe tenerse en cuenta que en una llamada puede plantearse más de un reclamo.



En el marco de las **435 comunicaciones** recibidas en 2024 desde el SPF, fueron receptados **651 reclamos**

Este trabajo pretende identificar las **problemáticas principales** de las personas detenidas en el SPF que se comunican –por este canal– con esta Procuraduría. Para ello, se construyeron **categorías de demandas** según tipo de derecho supuestamente vulnerado o de requerimiento efectuado.

Tipos de reclamo



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Acceso a la Justicia

Aislamiento

Alimentación

Arresto Domiciliario

Cambio/Permanencia de lugar de detención

Cantina

Condiciones Materiales de Detención

Conflictos entre Detenidos

Educación

Elementos Personales

651
reclamos



Expulsión

Huelga de Hambre

Actuación Funcional del Personal Penitenciario

Progresividad de la Pena

Régimen de vida

Salud

Sanciones

Trabajo

Trámite de Documentación

Vinculación Familiar

Distribución de los reclamos



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de reclamos registrados por tipo:

Demandas SPF	Cantidad	%
ACCESO A LA JUSTICIA	174	27%
SALUD	121	19%
VINCULACIÓN FAMILIAR	57	9%
CONDICIONES MATERIALES DE DETENCIÓN	50	8%
CAMBIO/PERMANENCIA DE LUGAR DE ALOJAMIENTO	48	7%
TRABAJO	43	7%
PROGRESIVIDAD DE LA PENA	33	5%
AISLAMIENTO	20	3%
ELEMENTOS PERSONALES	18	3%
HUELGA DE HAMBRE	16	2%
ACTUACION FUNCIONAL DEL PERSONAL PENITENCIARIO	13	2%
ENDURECIMIENTO DEL RÉGIMEN	10	2%
CONFLICTOS ENTRE DETENIDOS	9	1%
TRÁMITES DE DOCUMENTACIÓN	9	1%
ALIMENTACIÓN	6	1%
ARRESTO DOMICILIARIO	5	1%
EDUCACIÓN	5	1%
CANTINA	4	1%
OTRAS con < 4 demandas*	10	2%
TOTAL	651	100%

*En la categoría "OTRAS" se incluyeron 3 pedidos de expulsión, 3 reclamos por sanciones, 3 solicitudes de información o novedades y 1 pedido de audiencia con áreas del SPF.

Tipos de reclamo



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Los obstáculos para el acceso a la justicia y las deficiencias en el sistema de asistencia a la salud aparecen como los problemas que más cantidad de reclamos acumularon en el año.

Seguidamente, se posicionan las demandas por vinculación familiar, condiciones materiales de detención, lugar de alojamiento y trabajo.



Foco en Acceso a la justicia



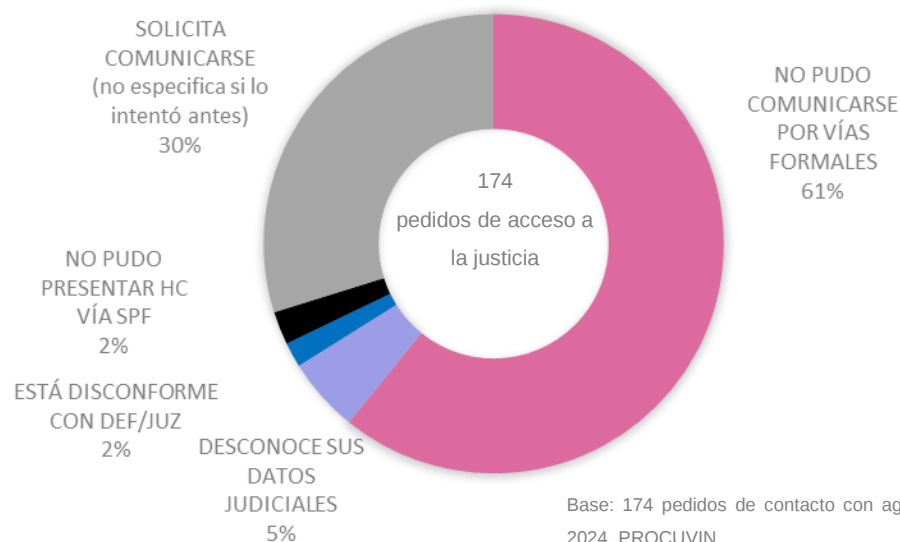
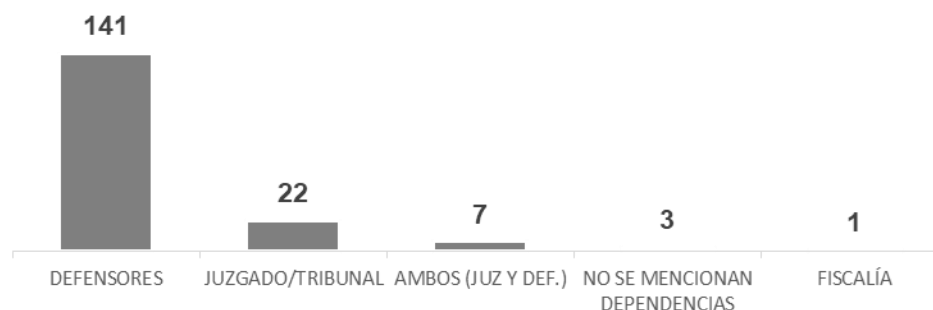
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Más de la cuarta parte de las demandas realizadas en 2024 por personas detenidas en el SPF fueron solicitudes de acceso a la justicia. Se trata de 174 pedidos de intermediación de PROCUVIN para realizar requerimientos o comunicarse con organismos judiciales o de los Ministerios Públicos o sus defensores de confianza.

Esto evidencia la dificultad de las personas detenidas para contactarse directamente con funcionarios del sistema penal o abogados particulares que tienen a cargo su causa o su defensa.

Cantidad de demandas según organismo judicial



Base: 174 pedidos de contacto con agencias de justicia en 2024, PROCUVIN.

Foco en Acceso a la justicia



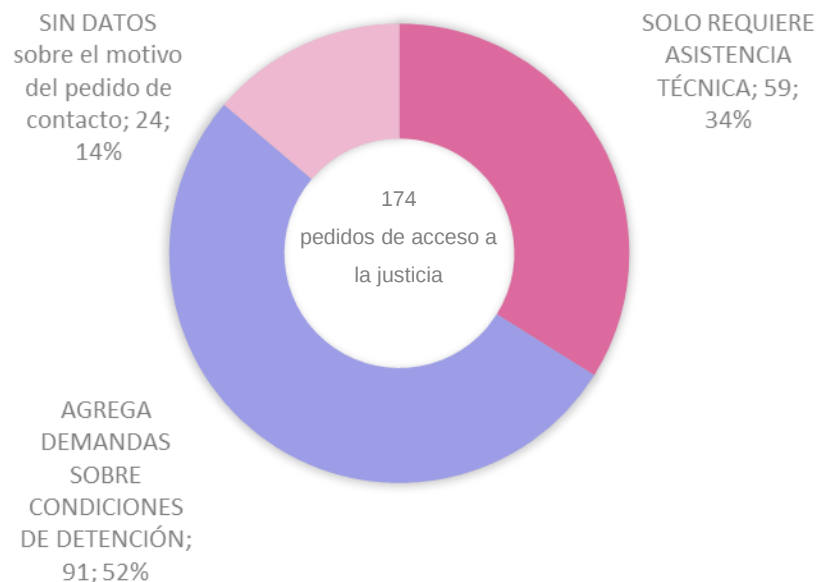
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Más allá de los obstáculos identificados para contactar a dependencias judiciales, las demandas de acceso a la justicia pueden clasificarse en relación con las necesidades o problemas que las personas detenidas pretenden solucionar a través de la vía judicial:

- 59 solicitaron (exclusivamente) asistencia técnica sobre el proceso judicial, la progresividad de la pena o el arresto domiciliario;
- 91 incluyeron otros requerimientos vinculados al contexto de encierro (salud, vínculos familiares, condiciones materiales de detención, etc.);
- 24 no informaron el motivo de su pedido de comunicación/presentación ante agencias judiciales.

Pedidos de acceso a la justicia según necesidad



Base: 174 pedidos de contacto con agencias de justicia en 2024, PROCUVIN.

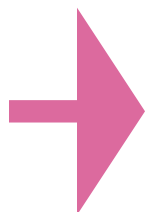
Foco en salud



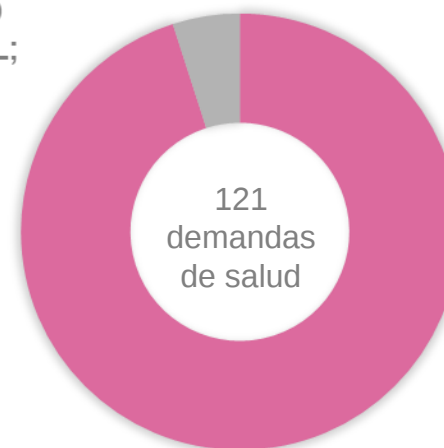
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

De los 651 reclamos registrados para el SPF en 2024, 121 se vinculan con la problemática de la asistencia médica que impacta directamente sobre la salud de las personas privadas de libertad.

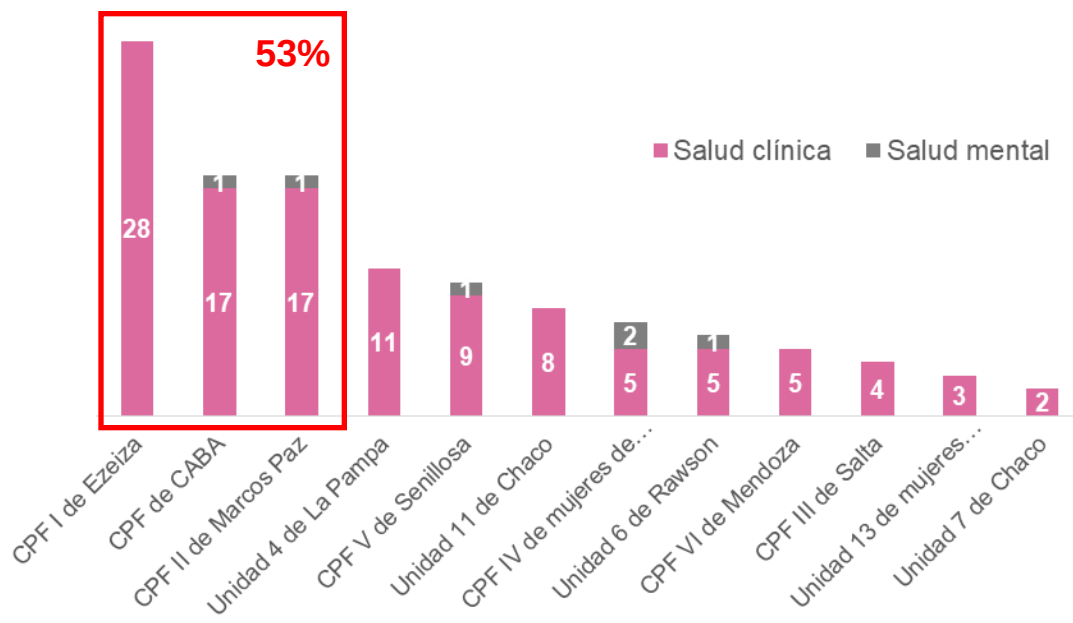


**SALUD
MENTAL;**
6; 5%



**SALUD
CLÍNICA;**
115; 95%

Reclamos de asistencia a la salud por establecimiento de SPF



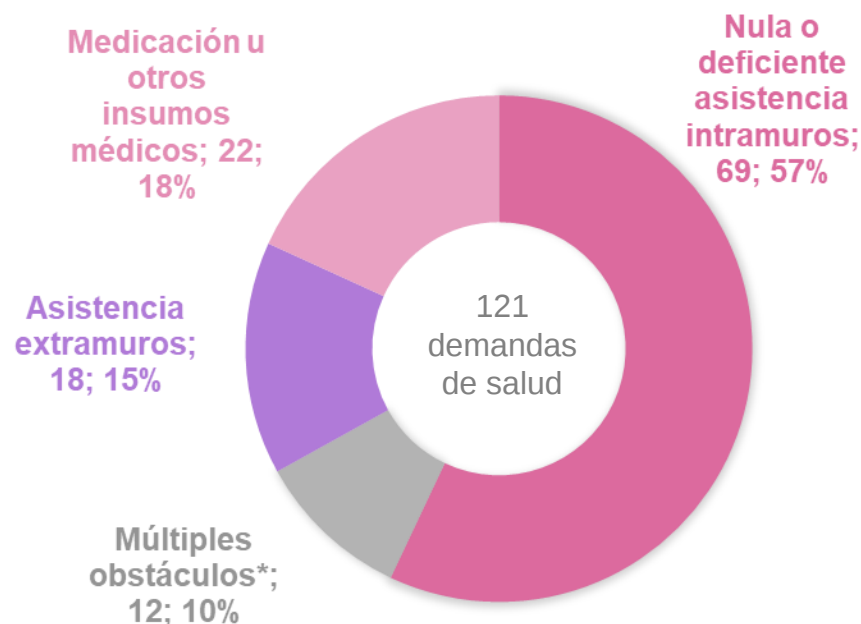
El 53% de los reclamos de salud recibidos en 2024 provienen de establecimientos del AMBA:

- CPF I de Ezeiza
- CPF de CABA
- CPF II de Marcos Paz

Los problemas de acceso a la salud pueden ser abordados de acuerdo con el tipo de obstáculo aludido por las personas detenidas:

- Los problemas de **asistencia médica intramuros** incluyen, por un lado, fallas en el sistema de solicitud y asignación de turnos de los establecimientos penitenciarios. Por otro, deficiencias en la asistencia prestada como falta de control y seguimiento de los pacientes, e intervenciones médicas limitadas a tratar los síntomas (por ejemplo, mediante la provisión de analgésicos).
- Las falencias en la **provisión de medicación e insumos** abarcan la falta o discontinuidad de tratamientos farmacológicos y los pedidos de otros insumos como anteojos, silla de ruedas, prótesis dental u otros.
- Por último, los obstáculos en la **asistencia extramuros** pueden incluir deficiencias o retrasos para la obtención de turnos, como también fallas en la logística de traslado hacia los centros de salud.

Reclamos de asistencia a la salud por tipo de obstáculo



*Demandas que incluyen más de un obstáculo (ej.: falta de asistencia extramuros y de medicación).

Base: 121 demandas de acceso a la salud en 2024, PROCUVIN.

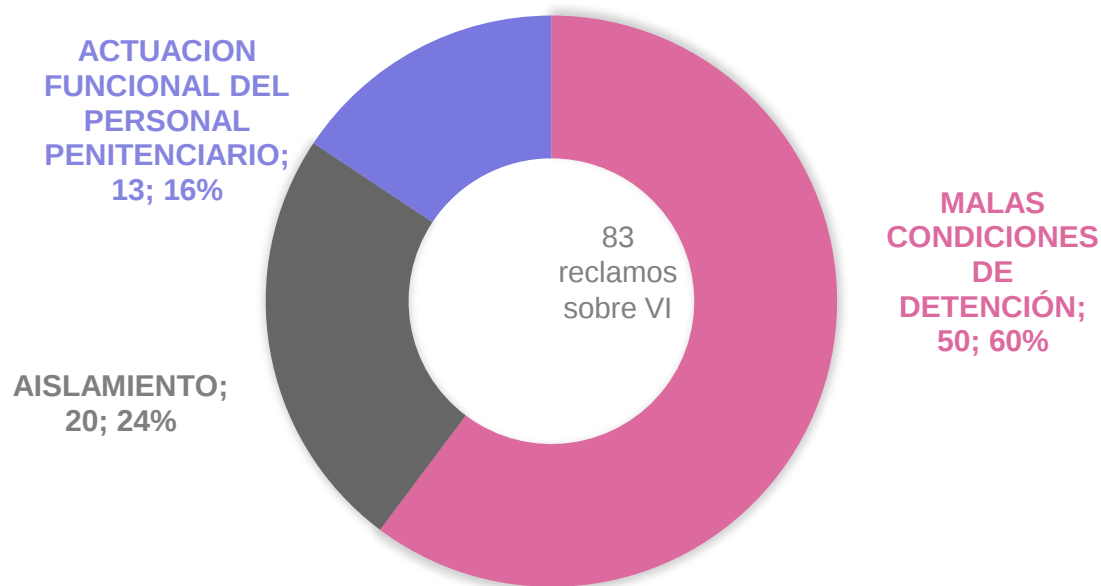
Foco en violencia institucional



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Durante 2024, se registraron reclamos respecto de condiciones materiales de alojamiento o alegaciones sobre la actuación funcional del personal penitenciario, malas condiciones materiales de detención o imposición de regímenes de aislamiento.



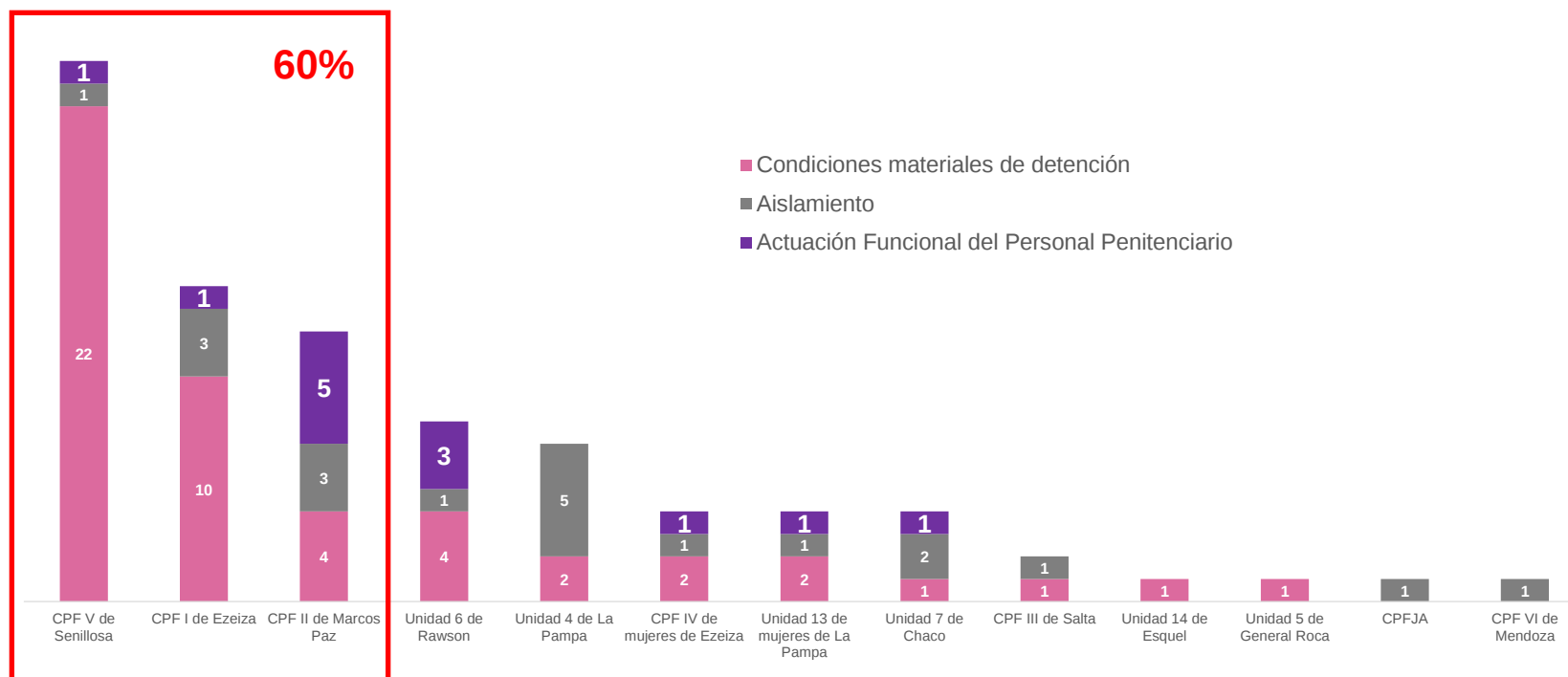
Foco en violencia institucional



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Demandas sobre posibles situaciones de violencia institucional según establecimiento de SPF



Gestiones efectuadas por Procuvin

Gestiones de Procuvin

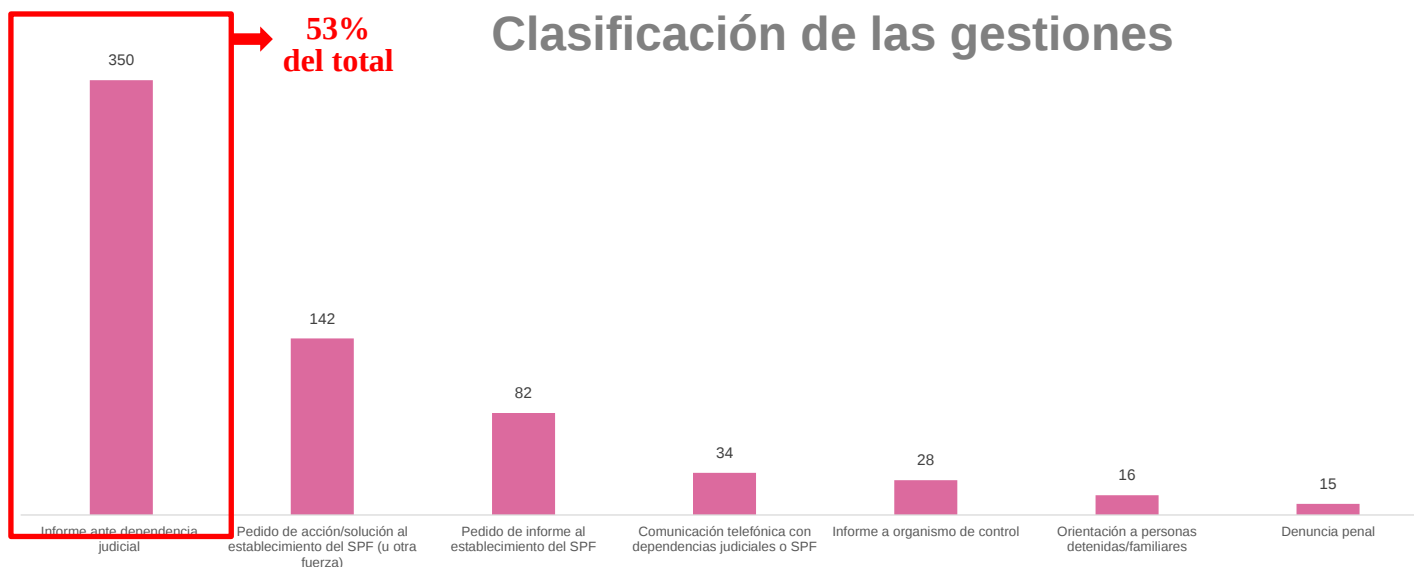
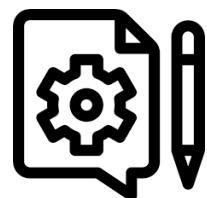


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

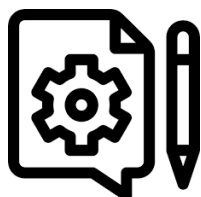
En 2024 se realizaron **667 gestiones** en respuesta a las **481 comunicaciones** recibidas de personas detenidas en establecimientos del SPF o de otras fuerzas federales/provinciales.

Procuvin realiza presentaciones ante diferentes instituciones: dependencias judiciales (defensorías, juzgados/tribunales o fiscalías), establecimientos penitenciarios y organismos de control provinciales. Pero también brinda asesoramiento directo a las personas detenidas, o a sus familiares. A continuación, se clasifican gestiones según tipo de destinatario y de acción realizada.

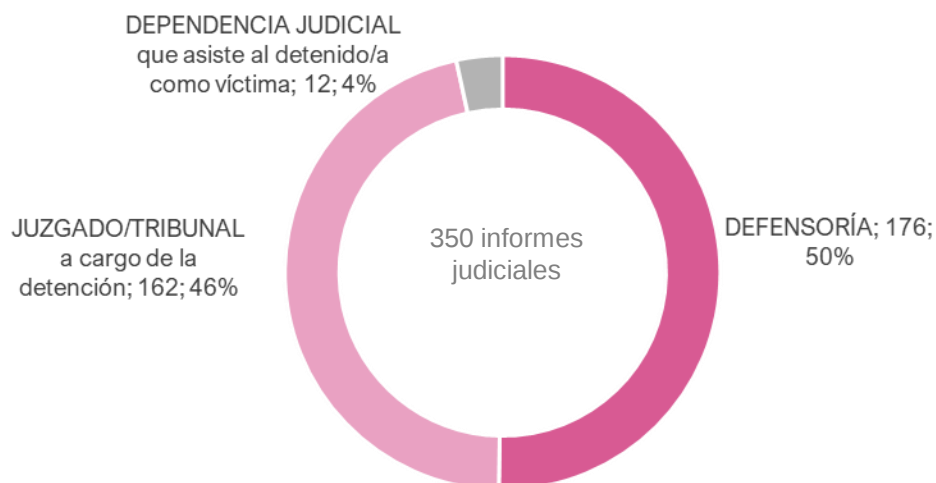


Base: 667 gestiones realizadas en 2024, PROCUVIN.

Si nos detenemos en los informes presentados ante dependencias judiciales, la mayoría de sus destinatarios fueron las defensorías que asisten a las personas detenidas, le siguen los juzgados/tribunales que tienen a disposición su detención y, en último lugar, dependencias judiciales que intervienen en las causas donde las personas figuran como víctimas de delitos.



Informes judiciales según destinatario

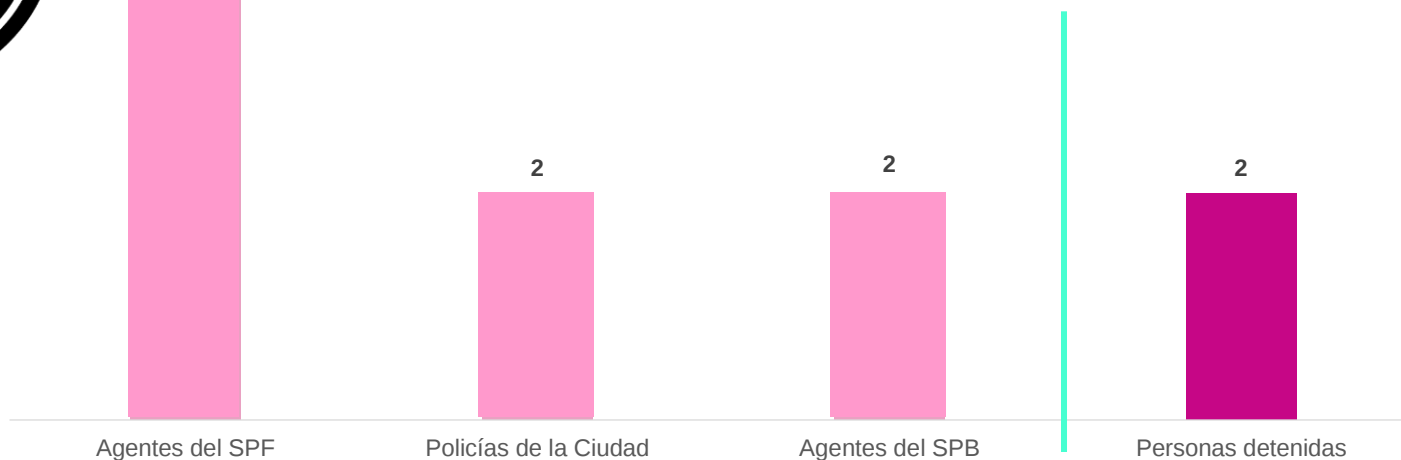


Base: 350 informes presentados ante dependencias judiciales en 2024, PROCUVIN.

En relación con las denuncias penales presentadas durante 2024, solamente 9 de las 15 corresponden a hechos que habrían sido perpetrados por funcionarios del SPF.



Clasificación de las denuncias según características de las personas denunciadas



Conclusiones

El análisis de las llamadas recibidas durante 2024 revela aspectos significativos para la planificación estratégica de políticas y una mejora en el enfoque de las inspecciones de monitoreo por parte de la PROCUVIN:



Líneas telefónicas: a través de las líneas telefónicas de Procuvin destinadas a la asistencia de personas detenidas, durante 2024 se atendieron 481 llamados, se cursaron 713 reclamos y se efectuaron 667 gestiones. De esas comunicaciones, 435 provienen del SPF, ello representa un 90% del total de llamadas.



Establecimientos del SPF: casi el 60% de los llamados provinieron de 4 establecimientos, el CPF I de Ezeiza, el CPF V de Senillosa, el CPF II de Marcos Paz y la Unidad 4 de La Pampa.



Género: si bien la mayoría de las llamadas correspondieron a detenidos de género masculino, las mujeres y personas travestis trans realizaron el 9% y el 2% de las comunicaciones, respectivamente. Esta proporción supera la representación de estos grupos en la población penal total del SPF.

Conclusiones



Demandas: los obstáculos para acceder a la justicia y las deficiencias en el sistema de asistencia médica siguen siendo los principales problemas aludidos por las personas detenidas durante el año, representan el 27% y el 19% del total de reclamos respectivamente.



Acceso a la Justicia: más de la mitad de los pedidos de contacto con dependencias judiciales aparecen como la vía formal para canalizar otras demandas sobre condiciones de encierro.



Salud: más de la mitad de los reclamos provienen del CPF I de Ezeiza, el CPF de CABA y el CPF II de Marcos Paz, establecimientos que cuentan con hospitales penitenciarios. El 60% indican falencias en el funcionamiento de los servicios de salud intramuros.



Violencia institucional: el CPF V de Senillosa, el CPF I de Ezeiza y el CPF II de Marcos Paz es donde se concentran más demandas sobre condiciones materiales de detención, regímenes de aislamiento y actuación funcional del personal penitenciario.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar